

POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 14 - 2018

SESIÓN: NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA: Medellín, 6 de junio de 2018

En la fecha se realizó una **sesión no presencial** del Honorable Consejo Académico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

Miembros:

LIBARDO ALVAREZ LOPERA, Rector

VICENTE ANTONIO GARCÍA QUINTERO, Vicerrector de Docencia e Investigación

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Decano Facultad de Educación Física,  
Recreación y Deporte.

LINA MARÍA ROLDÁN JARAMILLO, Decana de Comunicación Audiovisual

NANCY PATRICIA CEBALLOS ATEHORTUA, Decana Facultad de Administración

JOSÉ LEONARDO RAMIREZ ECHAVARRÍA, Decano Facultad de Ingenierías.

JUAN GUILLERMO RIOS NOREÑA, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y  
Humanas

JUAN CAMILO ALVAREZ BALVIN. Decano Facultad Ciencias Agrarias

LUIS ALFREDO AGUILAR ROLDÁN, Representante Docente.

YEISÓN CAMILO JARAMILLO LOAIZA, Representante Estudiantil

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario.

La sesión no presencial fue convocada para tratar los siguientes temas de conformidad con el artículo 19 del Acuerdo Académico 04 del 11 de junio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Académico.

Someter a consideración de la plenaria en sesión no presencial. Modificar el calendario académico para los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales para el periodo 2018-1, en lo que se refiere a la presentación del segundo parcial final de asignaturas virtuales programado para el domingo 17 de junio, que debido, a que este día se realiza elección del Presidente de Colombia, se propone adelantar los exámenes para el domingo 10 de junio de 2018.

Por lo anterior, se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial la votación.

<b>VOTOS EMITIDOS:</b>	<b>09</b>
<b>VOTOS FAVORABLES:</b>	<b>09</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>00</b>
<b>NO VOTARON:</b>	<b>01</b>

En consecuencia, el Consejo Académico decidió aprobar por mayoría la modificación del calendario académico para los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales para el periodo 2018-1, en lo que se refiere a la presentación del segundo parcial final de asignaturas virtuales programado para el domingo 17 de junio, y se adelanta para el domingo 10 de junio de 2018.

Adicionalmente, se somete a consideración, aprobar la solicitud de cuarta prórroga de la Comisión de Estudio de Tiempo Completo, sin apoyo económico, a la docente **Victoria Elena Meza Ochoa**, de la Facultad de Ingenierías, para continuar estudio de Doctorado en Geotecnia, que adelanta en la Universidad de Brasilia, Brasil.

Por lo anterior, se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial la votación.

<b>VOTOS EMITIDOS:</b>	<b>09</b>
<b>VOTOS FAVORABLES:</b>	<b>09</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>00</b>
<b>NO VOTARON:</b>	<b>01</b>

En consecuencia, el Consejo Académico decidió aprobar por mayoría la solicitud de cuarta prórroga de la Comisión de Estudio de Tiempo Completo, sin apoyo económico, a la docente Victoria Elena Meza Ochoa, para continuar estudio de Doctorado en Geotecnia que adelanta en la Universidad de Brasilia, Brasil.

Para constancia firman:

  
**LIBARDO ALVAREZ LOPERA**  
Presidente

  
**LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA**  
Secretario